

22175826



Huánuco
Grande como su historia



DOCUMENTO NO REDACTADO
EN LA NOTARIA

Municipalidad Provincial de Huánuco

Jr. General Prado N° 750 - Huánuco - Perú

Correo electrónico: alcaldia@munihuanuco.gob.pe

Teléfono: +51062516000

Sitio web: www.munihuanuco.gob.pe

Fecha: 13 de diciembre de 2024

Asunto: Confirmación de Permiso para Uso de Propiedad Intelectual y Autorización Gubernamental para la Aplicación "SOS Huánuco"

A quien corresponda:

Por la presente, la Municipalidad Provincial de Huánuco confirma que hemos otorgado los permisos necesarios para el uso de nuestra propiedad intelectual, incluyendo, entre otros, el logotipo, icono, nombre, imágenes y otros contenidos asociados de la provincia de Huánuco, para ser utilizados en la aplicación titulada "SOS Huánuco".

La aplicación está diseñada para mejorar la seguridad pública en la ciudad de Huánuco, Perú, permitiendo a los usuarios enviar alertas de emergencia SOS directamente a las autoridades locales y a la Sala de Control de Huánuco para una pronta asistencia.

Como entidad oficial del gobierno local de Huánuco, Perú, confirmamos lo siguiente:

- SOS Huánuco es una aplicación oficial lanzada por la Municipalidad Provincial de Huánuco con el objetivo de mejorar la seguridad de los residentes de la ciudad de Huánuco.
- Todo el sistema/plataforma (incluyendo las aplicaciones, el panel web, el servidor y el backend) ha sido desarrollado por Softexpoit Pvt. Limited [128 City Road, London, United Kingdom, Número de compañía: 13626037, Registrada en England & Wales, United Kingdom, softexpoitlimited.co.uk] en nuestro nombre, con nuestra completa autorización y aprobación.
- La aplicación SOS Huánuco para iOS se distribuirá en nombre de la Municipalidad Provincial de Huánuco a través de la cuenta de desarrollador de Apple y la cuenta de App Store de Softexpoit Pvt. Limited (la cuenta asociada al correo electrónico sales@softexpoitlimited.co.uk, ID de cuenta de desarrollador ABPJ3AK7FS). La aplicación solo estará disponible en Perú.
- Confirmamos que se han obtenido todos los permisos necesarios y los derechos de propiedad intelectual para cualquiera de nuestros activos con activos de terceros (incluidos logotipos, iconos, gráficos, descripciones e imágenes) utilizados en la aplicación.
- La Municipalidad Provincial de Huánuco ha revisado y aprobado exhaustivamente el contenido, las características y la funcionalidad de la aplicación, garantizando el pleno cumplimiento de todas las regulaciones y directrices locales.





Huánuco
Grande como su historia



Se adjunta un documento firmado por el Alcalde de Huánuco, autorizando a Softexpoit Pvt. Limited a gestionar el desarrollo y la distribución de la aplicación en nuestro nombre.

Solicitamos que esta carta se utilice como prueba de aprobación y autorización para el uso de la propiedad intelectual mencionada anteriormente y la aprobación gubernamental para el desarrollo y lanzamiento de la aplicación "SOS Huánuco".

Si necesita alguna aclaración adicional o información complementaria, no dude en contactarnos utilizando los datos que se proporcionan a continuación.

Gracias por su atención a este asunto.

Identificadores de la Aplicación:

- ID de Apple App Store: 6739180079 y ID de paquete: com.huanuco.ios
- Nombre del paquete de Google Play/Android: com.huanuco.sos

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
[Firma manuscrita]
JUAN ANTONIO JARA GALLARDO
AL CALDE



Antonio Jara Gallardo
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco

Información de Contacto: Daniel Ampudia

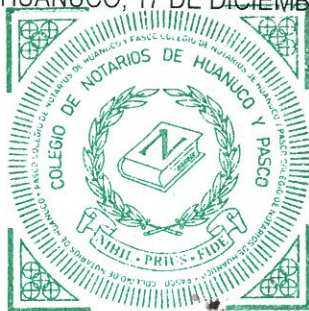
Correo electrónico: dampudia@munihuanuco.gob.pe / alcaldia@munihuanuco.gob.pe

Teléfono: +51962920262



[Firma manuscrita]

CERTIFICO: QUE, LA FIRMA Y HUELLA DACTILAR QUE ANTECEDE PERTENECE A:
JUAN ANTONIO JARA GALLARDO, IDENTIFICADO CON DNI N° **22475826**, QUIEN SE IDENTIFICÓ
CON SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD, DOY FE. =====
SE LEGALIZA LA FIRMA Y EL NOTARIO NO SE RESPONSABILIZA DEL CONTENIDO, DOY FE. ====
HUÁNUCO, 17 DE DICIEMBRE DE 2024. =====RBRG



Corina López de Israel
ABOGADO
NOTARIO DE HUÁNUCO

